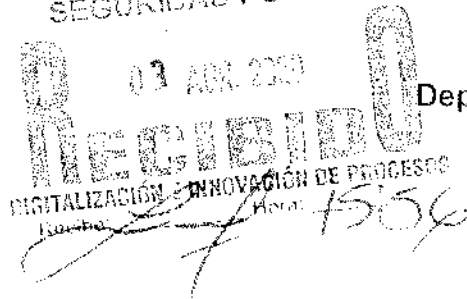




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
SEGURIDAD PÚBLICA



Departamento de Vinculación a Recursos Federales

Oficio: DPVRF/083/2020

Zapopan, Jalisco, a 03 de abril de 2020

Licenciada Roció Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

En atención a la solicitud de información para la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 23 de enero de la presente anualidad, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, en los que se determina al Municipio de Zapopan Jalisco, como beneficiario del subsidio; sin embargo, del proceso de concentración se advierte que no se etiquetaron recursos del subsidio para destinarlos a encuestas, estudios o evaluaciones, por lo que no se cuenta con información para el llenado de los formatos LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2 y LTAIPEJM8FXI.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la valiosa atención que se sirva a este oficio, reiterándole mi más distinguidas consideraciones.

Atentamente

"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia
contra las mujeres y su igualdad salarial"

Juana Inés Robledo Guzmán
Encargada del Departamento de Vinculación a Recursos Federales
y Enlace Operativo FORTASEG

C.c. Maestro Roberto Alarcón Estrada, Comisario General de Seguridad Pública
C.c. Maestra Perla Lorena López Guizar, Directora Administrativa
C.c. Licenciada Ana Lilia Herrera Avilés, Encargada del Departamento de Digitalización e Innovación de la Comisaria General de Seguridad Pública